

13 de enero de 2026

PROGRAMA DE VENTA ONLINE INTERNACIONAL A TRAVÉS DE ALIBABA.COM 2026-2027

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (en adelante, ICEX) invita a las empresas españolas interesadas en desarrollar su estrategia de internacionalización en canales digitales a participar en la tercera edición del **Programa de Venta Online Internacional a través de Alibaba.com**, fruto del acuerdo suscrito entre ICEX y Alibaba.com.

Igualmente, ICEX invita a las empresas que ya participan en el **Programa de Venta Online Internacional en Alibaba.com**, ya sea por haber accedido al mismo en cualquiera de sus anteriores convocatorias o por estar presentes en el [Pabellón España](#) creado en la plataforma, a optar a un nuevo paquete de soporte avanzado, que puede incluir el nuevo servicio **Buyer Select** de cualificación de leads, con el objetivo de impulsar sus oportunidades de negocio internacional y mejorar su visibilidad ante compradores cualificados.

El objetivo del Programa es **incrementar la presencia de empresas españolas** en la plataforma y mejorar y **consolidar el posicionamiento** y las ventas de las empresas ya presentes en Alibaba.com.

Este programa se enmarca dentro del programa general ICEX [eMarketServices](#), cuyo fin general es facilitar la internacionalización de las empresas españolas a través del canal online, especialmente de mercados electrónicos, acompañándolas en este proceso mediante distintos servicios de información, formación, asesoramiento y promoción comercial.

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

Alibaba.com es una plataforma de **comercio online B2B, global y multisectorial** que ofrece enormes oportunidades a las empresas españolas para expandir su negocio internacionalmente, por las siguientes razones:

- o Alibaba.com es la plataforma B2B líder en el mundo que permite vender online todo tipo de productos en más de 200 países, en 18 idiomas. **Es, por tanto, el Marketplace B2B multisectorial con mayor alcance a nivel internacional.**
- o Los marketplaces multisectoriales, como Alibaba.com, son los que concentran el mayor volumen de tráfico, lo que permite acceder a un mayor número segmentado de potenciales clientes.
- o Cuenta con 150 millones de usuarios registrados, de los cuales más de 47 millones son compradores activos, 200.000 vendedores, 40 sectores y 5.900 categorías de productos. En la plataforma se tramitan diariamente más de 400.000 consultas de productos.

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



- o La plataforma actúa como un escaparate de presentación de productos y vía para identificar y contactar con clientes potenciales, y como punto de negociación de la transacción comercial, pudiendo cerrarla en bilateral fuera de la plataforma o haciendo uso de la herramienta de pagos seguros **Trade Assurance** para transacciones globales. La plataforma no obliga a cambiar los procesos de negocio habituales de las empresas B2B.
- o Sus costes de participación son menos elevados que en otras modalidades de exhibición de productos, como por ejemplo las ferias. Se trata de un stand virtual donde exhibir los productos de la empresa 365 días al año, 24 horas al día y con la **posibilidad de acceder al track record de los potenciales compradores**. Todo ello por una fracción de lo que supone el coste de asistir a una feria internacional (stand abierto durante 8 horas sólo 3 días).
- o La amplitud de su catálogo de productos permite la entrada de empresas fabricantes y comercializadoras de [sectores diversos](#).
- o Alibaba.com es una plataforma global, por el amplio número de países en los que opera, lo que permite **identificar oportunidades en nuevos mercados**. Entre los principales países de procedencia de los compradores de productos españoles en la plataforma se encuentran mercados como Estados Unidos, Brasil India y Europa.
- o Las empresas vendedoras sólo tienen que registrarse y operar a través de una única plataforma en todos los países del mundo, a diferencia de otros marketplaces que están localizados por país y requieren registro en sus distintos portales.
- o Se trata de un “third-party marketplace” o marketplace puro, donde Alibaba no vende sus propios productos y, por tanto, no entra en competencia con los vendedores.
- o La presencia de empresas españolas es baja comparada con la de otros países directamente competidores como, por ejemplo, Italia.
- o Ofrece distintas posibilidades de promoción, tanto a través de publicidad por palabras clave, respuesta a consultas y RFQ (Request for Quotation), como a través de la participación en eventos especiales, etc., lo que permite ajustar las campañas a los objetivos específicos de branding y ventas de cada empresa.
- o Cuenta con equipo comercial en España que puede dar soporte en español.
- o **La plataforma incorpora herramientas de I.A.** accesibles para atender a los clientes en los 3 momentos clave de la cadena de valor de un mercado: creación de contenido, extracción de datos y tendencias, negociaciones con los compradores.
- o Dispone de un módulo de **analítica** que facilita a las empresas el análisis de competidores y mercados de oportunidad, así como de su propio desempeño, lo que les permitirá ajustar las acciones para mejorar su posicionamiento y sus ventas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN CON ICEX

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de inscripción finaliza el día 13 de abril de 2026 a las 15:00h.

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 “Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales”, Inversión 5 “Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria”.



Muy importante: Antes de proceder al abono del paquete o paquetes, la empresa española **deberá esperar la comunicación** de ICEX (emarketservices@icex.es) que se pondrá en contacto con la empresa para validar los requisitos de acceso al programa.

II. OBJETO Y MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

En la presente Convocatoria, ICEX pone a disposición de las empresas tres paquetes diferenciados para impulsar su participación en Alibaba.com en función de su grado de madurez y experiencia previa en la plataforma. Las empresas podrán optar a estos paquetes, siempre que cumplan las condiciones establecidas para cada uno de ellos en el **apartado IV Requisitos de participación**.

- ✓ **Paquete A:** Orientado a empresas españolas que todavía no sean miembros de Alibaba.com. El paquete incluye el acceso a la plataforma junto con el servicio de Soporte Avanzado durante 1 año, así como un bono publicitario de 2.000 USD. Este paquete incluirá adicionalmente el Servicio Trade Assurance & A.I abilitation.
- ✓ **Paquete B:** Orientado a empresas españolas que ya son miembros de Alibaba.com, por haber participado en alguna de las Convocatorias anteriores del Programa ICEX de venta online internacional en Alibaba.com, o por estar presentes en el Pabellón de España en Alibaba.com, y que quieran impulsar su crecimiento en Alibaba.com. El paquete incluye el servicio de Soporte Avanzado durante 1 año, así como un bono publicitario de 3.000 USD. Este paquete incluirá adicionalmente el Servicio Trade Assurance & A.I abilitation.
- ✓ **Paquete C:** Orientado a empresas españolas que ya son miembros de Alibaba.com, por haber participado en alguna de las Convocatorias anteriores del Programa ICEX de venta online internacional en Alibaba.com o por estar presentes en el Pabellón de España en Alibaba.com que o bien
 - anteriormente hayan contratado el servicio de Soporte Avanzado ó
 - excepcionalmente la plataforma determine que la empresa tiene una actividad óptima para aprovechar el servicio de cualificación de leads incluido en este paquete.¹

El paquete incluye el servicio de **Buyer Select** de cualificación de leads, para permitir a la empresa concentrar sus esfuerzos en los leads más cualificados. También se incluye el servicio de Soporte Avanzado durante 1 año, pero en una versión reducida (sin product posting ni minisite), así como un bono publicitario de 3.000 USD. Este paquete incluirá adicionalmente el Servicio Trade Assurance & A.I abilitation.

Consideraciones adicionales:

- ✓ El número máximo de paquetes es 100, distribuidos de la siguiente forma:
 - 30 paquetes para la modalidad A
 - 70 paquetes para las modalidades B y C (el reparto entre B y C se ajustará a la demanda)
- ✓ **Las empresas que contraten el paquete A para acceder a la plataforma** podrán indicar, al inscribirse en el formulario, si están interesadas en contratar adicionalmente el paquete B. Transcurridos 2 meses desde la apertura de la presente convocatoria y en el caso de que queden todavía plazas del paquete B sin cubrir por empresas de convocatorias anteriores del programa, ICEX se pondrá en contacto con estas empresas para comunicarles si quedan plazas disponibles para dicho paquete B. Las empresas que estén interesadas en contratarlo tendrán que realizar una nueva inscripción y proceder al abono de la cuota del paquete B. Las solicitudes se atenderá por orden de inscripción y pago.

¹ Para acreditar este punto, la empresa deberá tener el minisite correctamente creado, con el perfil de la compañía (company profile) completo y una puntuación mínima de páginas de producto de 4,2

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



III. COSTE DE PARTICIPACIÓN CON ICEX

En la siguiente tabla se indican las cuotas de participación en el programa de venta online internacional a través de Alibaba.com, en cada una de las modalidades anteriormente descritas en el *apartado II*.

CUOTAS ICEX	Coste sin IVA	Coste total (21% de IVA incluido)	Número de plazas
Paquete A – 1 año de membresía, 1 año de soporte avanzado y bono publicitario de 2.000 USD	1.500 €	1.815 €	30
Paquete B – 1 año de soporte avanzado y bono publicitario de 3.000 USD	1.500 €	1.815 €	70
Paquete C – 1 año de soporte avanzado (sin <i>product posting</i> ni <i>minisite</i>) y bono publicitario de 3.000 USD + 1 año de servicio Buyer Select	1.500 €	1.815 €	

Consultar el *apartado IV con los Requisitos de participación* para poder acceder a cada una de las modalidades.

Ver el [Anexo I](#) para consultar el detalle de los servicios que incluye cada paquete.

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las empresas interesadas en participar en el programa deberán cumplir los siguientes **requisitos y obligaciones para ser admitidas en el Programa**.

- o Ser una empresa legalmente constituida en España, que fabrique en España o comercialice marcas propias registradas en España. Quedan excluidos intermediarios y exportadores que no fabriquen en España o que sean licenciarios de una marca española propiedad de un tercero, así como las filiales productivas o comerciales de empresas extranjeras (no UE), además de las asociaciones y fundaciones.
- o Tener experiencia internacional: La empresa debe haber facturado en el exterior durante el último año fiscal de referencia (año 2025). Asimismo, la empresa deberá haber autorizado al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita a ICEX información sobre el comercio exterior de la empresa solicitante. Esta autorización puede realizarse a través del siguiente [enlace](#).

En el siguiente [enlace](#) podrá obtener información sobre los objetivos de esta autorización.

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



- Tener, al menos, un encargado que hable inglés dedicado a la gestión del proyecto.
- Disponer de página web en inglés o catálogo de productos digitalizado o tienda online.
- Disponer de al menos **50 referencias**
- No tener impagos con ICEX.
- Las empresas que pertenezcan a los sectores de **alimentos, bebidas**, deberán disponer de alguna certificación de calidad y seguridad de los productos que comercializan (p.ej. certificado FDA para Estados Unidos, ISO22000, APPCC (HACCP), GFSI Benchmarking and Recognition Certification, GFSI Technical Equivalence Certification, GMP, etc.)
- Las empresas que pertenezcan al sector de **productos agrícolas** deberán disponer de la certificación de fabricantes de productos fertilizantes conforme al [real decreto 506/2013](#), de 28 de junio, sobre productos fertilizantes
- No pertenecer a alguno de los siguientes sectores:
 - Alimentos perecederos
 - Productos congelados
 - Vinos ó bebidas alcohólicas
 - Ropa, calzado o accesorios de marca. (Si se incluyen los productos de marca blanca)
- Adicionalmente
 - **En el paquete A**, no tener cuenta activa en Alibaba.com en el momento de la solicitud. ICEX valorará la posibilidad de invitar a entrar en el [Pabellón España](#) a aquellas empresas que ya dispongan de dicha cuenta.
 - **En el paquete B**,
 - Ser miembro de la plataforma tras haber accedido al **Programa de Venta Online Internacional a través de Alibaba.com** en convocatorias anteriores o haber sido incluida en el Pabellón de España en la plataforma en dichas convocatorias anteriores, o bien excepcionalmente adquirir el Paquete A para crear una cuenta en la plataforma en esta convocatoria (ver condiciones en el *apartado II Objeto y Modalidades de Participación*)
 - Si han participado en la convocatoria de 2024 del **Programa de Venta Online Internacional a través de Alibaba.com**, haber consumido al menos en un 50% el Bono de Publicidad ofrecido con dicha convocatoria.
 - **En el paquete C**,
 - Haber contratado el **paquete de soporte avanzado** en la convocatoria 2024 del **Programa de Venta Online Internacional a través de Alibaba.com** o haber sido incluida en el Pabellón de España en la plataforma en convocatorias anteriores del Programa habiendo contratado el paquete de soporte avanzado directamente con la plataforma o excepcionalmente, en el resto de casos la plataforma determinará con los datos que dispone de la actividad de la empresa en la plataforma si es aceptada para acceder a este

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



servicio².

- Haber consumido al menos en un 50% el Bono de Publicidad ofrecido en la convocatoria 2024 del Programa de Venta Online Internacional a través de Alibaba.com

Estos requisitos deberán cumplirse al tiempo de presentar la solicitud, y deberán mantenerse durante la vigencia del programa.

V. INSCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO.

El procedimiento a seguir para participar en esta iniciativa es el siguiente:

1. **Inscripción:** La inscripción únicamente podrá hacerse online, completando el formulario [este enlace](#), para lo que la empresa deberá estar dada de alta en nuestro portal www.icex.es

El plazo para presentar la solicitud finaliza a las **15:00 horas del 13 de abril de 2026**.

No se aceptarán solicitudes que lleguen fuera del plazo establecido en esta convocatoria.

En el formulario de inscripción deberá completar los datos solicitados en los tres primeros pasos y utilizar la opción "GUARDAR BORRADOR".

IMPORTANTE: No se realizará el pago al inscribirse. El pago se realizará cuando ICEX valide los requisitos y comunique a la empresa por email que está admitida.

Para realizar la inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra.

Durante los dos primeros meses desde la apertura de la convocatoria, tendrán preferencia para la asignación de las plazas correspondientes al Paquete B, aquellas empresas que ya sean miembros activos de la plataforma Alibaba.com, por haber accedido al Programa de Venta Online Internacional en convocatorias anteriores o haber sido incluida en el Pabellón de España en la plataforma en dichas convocatorias anteriores.

Una vez transcurrido dicho plazo, las **plazas restantes podrán ser asignadas indistintamente** tanto a empresas que ya cuenten con una **cuenta activa en la plataforma**, como a **nuevas empresas** que accedan por primera vez a Alibaba.com a través del **Paquete A** del presente programa.

2. **Verificación de requisitos y selección de empresas:** ICEX revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria por parte de las empresas solicitantes tal y como detalla el *apartado IV*, consultando con Alibaba.com en caso de que fuese necesario.

ICEX podrá requerir a las empresas, de forma individual, información adicional o la subsanación de aspectos incompletos de su solicitud. Las empresas dispondrán de un **plazo máximo de diez 10 días**.

² Para acreditar este punto, la empresa deberá tener el minisite correctamente creado, con el perfil de la compañía (company profile) completo y una puntuación mínima de páginas de producto de 4,2

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación, para completar los datos solicitados.

ICEX enviará un correo electrónico de confirmación a las empresas que cumplan requisitos, dándoles las instrucciones para realizar el pago de la cuota de inscripción en un plazo máximo de diez 10 días hábiles. El pago se deberá efectuar según indica el **apartado V** de la presente Convocatoria.

Igualmente, las empresas que no cumplan los requisitos de participación serán notificadas de su no aceptación por parte de ICEX, con una explicación detallada de los motivos.

- 3. Pago:** Una vez la empresa haya recibido el comunicado por parte de ICEX de que cumple los requisitos necesarios para acceder al programa, deberá entrar de nuevo en su solicitud de inscripción en [este enlace](#), seleccionar la modalidad y proceder al pago de la cuota correspondiente. Para ello dispondrá de un plazo de 10 días desde la recepción de la comunicación de haber sido seleccionada. El pago se podrá realizar de dos formas:

1. Pago con tarjeta siguiendo las indicaciones del formulario online y darle al botón "Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción".
2. Mediante transferencia a la cuenta:

IBAN: **ES82 0182 2370 4002 0000 0402**

Titular: ICEX España Exportación e Inversiones – Pº de la Castellana, 278

Banco: BBVA Paseo de Recoletos, 10 Ala Sur Pl. 1º 28001 Madrid

Concepto: PROGRAMA ALIBABA.COM 2026 – NOMBRE EMPRESA

Si elige esta opción de pago por transferencia, debe darle al botón "Seleccionar archivo", subir el justificante de pago y luego darle al botón de "Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción".

Si necesita apoyo en el proceso de registro del portal o en el de inscripción, pueden contactar con el teléfono gratuito de Información y Atención al Cliente ICEX: **91 349 71 00**

La asignación de plazas se realizará según el orden de inscripción y pago, hasta completar el total de las plazas disponibles.

- 4. Acceso al programa:** Una vez realizado el pago a ICEX, la empresa será contactada directamente por Alibaba.com.

En el paquete **A**, la plataforma le requerirá lo siguiente:

- Aceptar los *Standard Terms* (Anexo III) en todo lo que resulte aplicable a este programa, y superar el proceso de "*Business Verification*" (Anexo IV) de Alibaba.com. Al suscribir dicho acuerdo, la empresa asume las condiciones y política de la plataforma Alibaba.com. Cualquier conflicto o incidencia surgidos durante la ejecución del acuerdo se resolverá entre Alibaba.com y la empresa. En ningún caso ICEX asumirá ningún tipo de responsabilidad derivada del mismo.

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



- Acometer las tareas necesarias, con la ayuda de su "account manager", para activar la cuenta. Dispondrá de hasta 145 días para preparar la página de empresa, el catálogo de productos y los materiales de comunicación necesarios para ello.

En los paquetes B y C la empresa deberá aceptar los *Standard Terms (Anexo III)*, en todo lo que resulte aplicable a este programa

La empresa que después de haber realizado el pago renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de extraordinarios, debidamente justificados y documentados, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de este programa por parte de ICEX por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de inicio de la suscripción inicialmente prevista, ICEX no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas. En este caso se devolverán los importes ya pagados, salvo gastos ya incurridos por ICEX.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en la Convocatoria. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

VI. OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las empresas que hayan sido seleccionadas para participar en el programa deberán cumplir con las siguientes **obligaciones**:

- o Tal como se ha señalado, deberán realizar las actuaciones necesarias y cumplir con los plazos fijados para la activación de su cuenta en la plataforma y el inicio de la campaña publicitaria, que serán los siguientes:
 - Dentro de los 145 días posteriores a la admisión, la empresa debe haber completado el proceso de incorporación en la plataforma, bajo pena de exclusión del proyecto. (Paquete A)
 - La compañía también se compromete a utilizar el crédito proporcionado para las campañas de publicidad dentro de los 12 meses posteriores a la activación de la cuenta (Paquete A) o a la contratación de los Paquetes B o C. En el caso de contratar conjuntamente los Paquetes A y B (ver condiciones en el *apartado II Objeto y Modalidades de Participación*) la empresa dispondrá de 24 meses para consumir los bonos de publicitados con ambos paquetes.
- o Realizar un reporting semestral a ICEX sobre las transacciones que consiguen cerrar a partir de las consultas y RFQ recibidas a través de la plataforma.
- o La persona de la empresa encargada del proyecto debe poder dedicar un mínimo de 20 horas en la fase de puesta en marcha para conocer el funcionamiento de la plataforma Alibaba.com y 5 horas semanales para la gestión de pedidos y cuentas.

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



La falta de cumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a la exclusión del programa.

Importante

- o Las empresas que contraten simultáneamente el Paquete A y Paquete B (ver condiciones en el apartado II Objeto y Modalidades de Participación), transcurrido el primer año de membresía contratado con la plataforma en el Paquete A, continuarán en la plataforma **un año adicional más** haciendo uso del soporte avanzado contratado en el Paquete B con las mismas condiciones y servicios con los que han accedido a la plataforma.
- o Las empresas que contraten el paquete B o C y su membresía Gold Supplier finalice durante el año de contratación de dichos paquetes podrán mantener la cuenta en Alibaba.com 1 año más de forma gratuita con la membresía básica o renovando la membresía Gold Supplier por su cuenta.

LA INSCRIPCIÓN Y POSTERIOR SELECCIÓN CONLLEVA LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA Y EL DEBER DE ACTUAR CONFORME A LAS MISMAS.

COORDINACIÓN

Los coordinadores en ICEX a quién Uds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Información y Atención al Cliente ICEX

Tel.: 91 349 71 00

[Contacta con nosotros](#)

Amparo Santamaría Nieto

Tel: +913496209

E-mail: amparo.santamaria@icex.es

La persona de contacto en Alibaba es:

Gonzalo Sobrino Cermeño

E-mail: gonzalo.s@alibaba-inc.com

RESERVAS Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

- o ICEX no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos o tienen errores, ICEX no se hace responsable de no poder contactar con las empresas interesadas para comunicarles su participación en el programa.
- o El participante consiente expresamente, y por el mero hecho de participar en este programa, que ICEX pueda utilizar su logotipo y su nombre, siempre asociado al programa, por cualquier medio y exclusivamente con fines corporativos, publicitarios y promocionales, sin limitación territorial y durante la ejecución del Servicio, así como en el plazo de un (1) año tras la finalización del Servicio, sin que se genere remuneración alguna a su favor.

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



- o ICEX se reserva el derecho de anular la presente convocatoria o suspenderla, o bien cambiar alguna(as) de su(s) condición(es) si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes Bases. En tal escenario se publicaría la correspondiente adenda a la presente convocatoria en la que se recojan las circunstancias que motiven tal situación. Los pagos realizados por las empresas en este caso se devolverían a las mismas, con excepción de los gastos ya incurridos por ICEX.
- o Los participantes podrán participar en otras convocatorias o actividades de objeto similar al de ésta que puedan ser iniciadas por ICEX o por cualquier otra empresa o entidad pública o privada, siempre y cuando ello no suponga un conflicto de intereses y el representante se haga responsable de cumplir sus obligaciones con el Servicio. La participación en otras iniciativas similares deberá ser comunicada a ICEX. En cualquier caso, será decisión del equipo de ICEX valorar si dicha participación supone un conflicto de intereses.
- o ICEX es ajeno al procedimiento de creación del espacio digital o Pabellón de España, con los productos de las empresas dentro de la plataforma de Alibaba.com, que será desarrollado directamente por Alibaba. Por tanto, ICEX no será responsable de fallos o errores ocurridos en el mismo.
- o ICEX no asumirá ningún tipo de responsabilidad frente a la empresa seleccionada, en caso de que Alibaba resuelva de forma anticipada el servicio por motivo del incumplimiento de cualquier obligación establecida en sus términos y condiciones (Anexo III) particularmente en lo establecido en la Cláusula 8 de dichos términos y condiciones.
- o Quedan excluidas de las obligaciones de ICEX todas las actividades de organización y traducción de las páginas web o de cualquier documentación relacionada con el Servicio, así como otras formas de personalización de páginas relacionadas con la activación y administración de la tienda electrónica en Alibaba.com, y que siguen siendo de exclusiva responsabilidad de las empresas.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS POR LAS EMPRESAS CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, a continuación se informa sobre la política de aplicación al tratamiento de los datos personales facilitados a través de la participación en la presente convocatoria:

Los datos personales suministrados a través de su solicitud y durante el proceso de participación en el Programa serán tratados por ICEX como responsable del tratamiento con finalidad de gestionar su solicitud y, en su caso, participación en el mismo, así como atender a las obligaciones legales que correspondan a ICEX derivadas del mismo. En ningún caso se utilizarán los datos personales objeto de tratamiento para participar en esta convocatoria para fines distintos de los expresados en la presente política.

Los datos que se solicitan son los mínimos necesarios para dar curso a la solicitud de participación y por tanto su aportación es obligatoria, implicando la negativa a suministrarlos la imposibilidad de continuar participando en el mismo. El interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.

ICEX conservará los datos suministrados por el tiempo que la empresa esté incluida como participante en el Programa y, una vez finalizado éste, durante el tiempo que sea necesario para que ICEX pueda atender las

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



obligaciones legales derivadas del mismo o los procedimientos de exigencia de responsabilidades, sin perjuicio del ejercicio de los derechos que se indican en el último punto de este apartado que el interesado tiene a su disposición en cualquier momento. Finalizado este plazo, ICEX guardará sus datos debidamente bloqueados.

Para llevar a cabo los distintos servicios que se describen en la convocatoria es necesario que ICEX comunique los datos personales facilitados a la entidad Alibaba.com Singapore E-Commerce Private Limited, amparándose esta comunicación en la base jurídica del artículo 6.1b) del RGPD.

ICEX no tendrá acceso ni será responsable en ningún caso de los tratamientos de datos entregados directamente por las empresas a Alibaba al darse de alta en su plataforma o por cualesquiera otras vías, que se registrarán por su política de protección de datos personales.

El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, en lo que se refiere a los tratamientos que lleve a cabo ICEX, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos, delegadoprotecciondatos@icex.es. Asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tiene derecho a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de ICEX, o directamente ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.aepd.es).

En Madrid, en fecha indicada en firma electrónica,

Aitor Mate Rincón
Director de Instrumentos de Promoción en Origen
ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

Anexos citados:

[Anexo I](#). - Qué incluye cada paquete

[Anexo II](#). - Servicios de soporte avanzado por parte del Account Manager incluidos en los paquetes A, B y C

Anexo III. - Términos y Condiciones Alibaba.com

Anexo IV. - Business Verification

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next Generation EU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



ANEXO I

¿QUÉ INCLUYE CADA PAQUETE?

Los servicios incluidos en el **PAQUETE A** son los siguientes:

- o Operativa en la plataforma Alibaba:
 - Publicación de número ilimitado de productos.
 - Disponibilidad de un minisite de empresa.
 - 5 respuestas por mes a RFQs (Request for Quotation).
 - Posibilidad de crear hasta 5 subcuentas que pueden ser utilizadas por la propia empresa o sus socios y distribuidores.
 - Participación sin coste en los distintos eventos de promoción y relaciones públicas que se celebran en Alibaba.com Trade Shows, siempre y cuando la empresa cumpla con los requisitos específicos de cada activación.
 - o Acceso al servicio de Trade Assurance que ofrece una protección de 360 grados al garantizar pagos seguros, seguimiento de pedidos en tiempo real y resolución específica de disputas, dando confianza a los vendedores y minimizando los riesgos de las transacciones.
 - o Acceso a las herramientas de IA para atender a los clientes en los 3 momentos claves de la cadena de valor de un mercado: creación de contenido, extracción de datos y tendencias, negociaciones con los compradores. (Smart Product Listing, Intelligent Analysis, Chat Copilot)
- o 2.000 USD en publicidad por palabras clave (KWA)
- o Soporte avanzado durante el proceso de alta en la plataforma y seguimiento del proyecto

La empresa dispondrá de un “account manager” asignado que le dará soporte en español a lo largo de un año y entrará de lleno en la operativa de la empresa en la plataforma en las siguientes tareas a lo largo del año de soporte:

- Agilizar el alta de la empresa, minimizando el tiempo de activación de la cuenta
 - Proceso de registro y creación de la cuenta.
 - Preparación y carga del catálogo de productos.
 - Creación del minisite de empresa.
- Optimizar su presencia en la plataforma
 - Implementación de campañas publicitarias.
 - Personalización de RFQs (Request for Quotation).
 - Optimización SEO

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 “Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales”, Inversión 5 “Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria”.



-
- **Servicio de soporte y seguimiento**
 - Revisión quincenal de la actividad con la empresa durante la fase de onboarding.
 - Diagnóstico trimestral de la situación de la cuenta y propuesta de optimización.

Consultar todos los servicios incluidos en el Soporte Avanzado en el [Anexo II](#).

- o **Programa educativo en español**- Alibaba, junto con la colaboración de ICEX, desplegará un programa de formación para las empresas admitidas en el programa sobre uso y operativa de la plataforma, utilización de las herramientas de marketing, implementación y optimización de campañas, analítica, protección de marca y propiedad intelectual, logística, etc
- o Inclusión del listado de productos de la empresa en el [Pabellón de España en Alibaba.com](#), minisite de promoción colectiva de los productos españoles en la plataforma que se promocionará través de distintas actividades publicitarias y de relaciones públicas realizadas por Alibaba.com e ICEX.

Los servicios incluidos en el **PAQUETE B** son los siguientes:

- o **Soporte avanzado por parte de un Account manager en la plataforma**

El “account manager” asignado les dará soporte avanzado **en español a lo largo de un año**. El soporte avanzado por parte del account manager supone un apoyo completo por parte del mismo, que no se limita a orientar y formar a la empresa, sino que entra de lleno en la operativa, optimizando su presencia en la plataforma, implementando las campañas publicitarias decididas con la empresa y apoyando a la empresa a demanda.

En el [Anexo II](#) se encuentra el detalle de servicios.
- o **3.000 USD en servicios de publicidad de Alibaba.com**
- o Acceso al servicio de **Trade Assurance** que ofrece una protección de 360 grados al garantizar pagos seguros, seguimiento de pedidos en tiempo real y resolución específica de disputas, dando confianza a los vendedores y minimizando los riesgos de las transacciones.
- o Acceso a las **herramientas de IA** para atender a los clientes en los 3 momentos claves de la cadena de valor de un mercado: creación de contenido, extracción de datos y tendencias, negociaciones con los compradores. (Smart Product Listing, Intelligent Analysis, Chat Copilot)

Los servicios incluidos en el **PAQUETE C** son los siguientes:

- o **Soporte avanzado por parte de un Account manager en la plataforma** en una versión reducida (sin product posting ni minisite).

El “account manager” asignado les dará soporte adicional **en español a lo largo de un año**. El soporte avanzado por parte del account manager supone un apoyo completo por parte del mismo, que no se limita a orientar y formar a la empresa, sino que entra de lleno en la operativa en la plataforma, optimizando su presencia en la plataforma, implementando las campañas publicitarias decididas con la empresa y apoyando a la empresa a demanda.

En el [Anexo II](#) se encuentra el detalle de servicios.
- o **3.000 USD en servicios de publicidad de Alibaba.com**

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 “Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales”, Inversión 5 “Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria”.




-
- o **Servicio de Buyer select de cualificación de leads.**
 - o Acceso al servicio de **Trade Assurance** que ofrece una protección de 360 grados al garantizar pagos seguros, seguimiento de pedidos en tiempo real y resolución específica de disputas, dando confianza a los vendedores y minimizando los riesgos de las transacciones.
 - o Acceso a las **herramientas de IA** para atender a los clientes en los 3 momentos claves de la cadena de valor de un mercado: creación de contenido, extracción de datos y tendencias, negociaciones con los compradores. (Smart Product Listing, Intelligent Analysis, Chat Copilot)

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next Generation EU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 "Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales", Inversión 5 "Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria".



ANEXO II

Servicios de soporte avanzado por parte del Account Manager incluidos en los paquetes

A tailor made advanced support 		
Service	Advanced Support – Operations	Advanced Support – Buyer Select
TRAINING and ACCOUNT MANAGER SUPPORT	On demand 1:1 consultancy	On demand 1:1 consultancy
ACCOUNT SETTING and ACTIVATION	AM responsible for activation	AM responsible for activation
PERSONALIZED TRAINING on INQUIRES MANAGEMENT	1:1 support	1:1 support
INQUIRY FILTER AND SELECTION	X	✓
CUSTOMIZED RFQ SUPPORT	1:1 support	1:1 support
ACCOUNT DIAGNOSIS	Bi-monthly	Bi-monthly
KEYWORD ADVERTISING	AM responsible to run campaign and generate report	AM responsible to run campaign and generate report
MINISITE CREATION (both desktop and mobile version)	✓	X
MINISITE UPDATE (once every 4 months)	✓	X
PREMIUM PRODUCTS POSTING	✓ (up to 100 products optimized)	X
SEO OPTIMIZATION (every 3 months)	✓	X
TRADE ASSURANCE ACTIVATION	On demand 1:1 guidance	On demand 1:1 guidance
ORDERS MANAGEMENT	On demand 1:1 consultancy	On demand 1:1 consultancy

Esta convocatoria coincide con la ejecución de una actividad financiada por fondos Next GenerationEU en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Concretamente en el Componente 32 “Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales”, Inversión 5 “Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria”.

